



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA****16818*****Procediment Ordinari 363/2015***

D. PEDRO ABRISQUETA COSTA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de CIUTADELLA DE MENORCA, **HAGO SABER:**

Que en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO 363/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. FRANCISCO JAVIER SINTES LLOPIS, D. DIEGO SIERRA MANZANO, D. LUIS JUAN OLIVES UHLER, D. JUAN CARLOS MELIA CARDONA y D. JAIME JUAN PALLISER SANTANA contra FOGASA y MONTAJES Y MANTENIMIENTO DEL ESTRECHO SL sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dispongo: Acumular a este procedimiento los autos que en este Órgano judicial se siguen con los números 364/15, 365/15, 366/15 y 367/15, estándose al señalamiento acordado para el próximo día 16/05/16 a las 11:00 horas en la sede de este Juzgado desplazado a estos efectos a los Juzgados de Mahón sitos en C/ ANTONI JOAN ALEMANY NUM. 2.”

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a MONTAJES Y MANTENIMIENTO DEL ESTRECHO S.L, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En CIUTADELLA DE MENORCA, a nueve de noviembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO JUDICIAL

